



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021  
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"



### CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>			
RENOVACIÓN DE CÉDULA DE CONCESIÓN DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en la renovación de la cédula a cada uno de los concesionarios de los mercados públicos municipales de Ecatepec de Morelos, con el propósito de verificar que tengan certeza jurídica con su documentación actualizada, así como verificar los giros, nombres de los locatarios y actualizar la matrícula de locales activos en cada uno de los mercados públicos municipales.								
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115. Fracción III, inciso d). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Artículo 122 y Artículo 123. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Artículo 31 y Artículo 125. Fracción IV. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Artículo 154 y 154 bis. Bando Municipal de Ecatepec de Morelos. Artículo 84 Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos. Artículo 87 y Artículo 88 Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados, Tianguis y de Vía Pública de Ecatepec de Morelos, Estado de México						
DOCUMENTO A OBTENER:		CÉDULA DE CONCESIÓN DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL Y/O REFERENDO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ejercicio Fiscal vigente				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todo concesionario de mercado público municipal deberá solicitar la actualización y/o refrendo al inicio de cada año fiscal.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
1) Cédula de Mercado Público Municipal		SI	1 Simple	Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados, Tianguis y de Vía Pública de Ecatepec de Morelos, Estado de México.  Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.				
2) 2 fotografías tamaño Infantil (Actuales)		SI	0					
3) INE vigente		SI	1 Simple					
4) Constancia de no adeudo expedida y sellada por la mesa directiva del mercado público de que se trate		SI	0					
5) Recibo original de pago de derechos por expedición de cédulas		SI	1 Simple					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días				
COSTO:	Con base al Artículo 154 y 154 bis del Código Financiero del Estado de México, ya que es variable al cobrarse por metro <sup>2</sup> por lo cual no se puede determinar un costo fijo ya dependerá del tamaño del local.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal							



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021  
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"



OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En el caso de que se cumpla con todos los requisitos se obtendrá la Actualización y/o Refrendo de la Cédula de Concesión, de no cumplir con los requisitos se solicitará reponer el trámite complementando la documentación faltante.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal		Coordinación de Mercados Tianguis y Vía Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Luis Ricardo Omar Aguilar Valencia			
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	22 - 101	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	57701885	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuando se renueva una cédula de mercado público municipal?				
RESPUESTA:	Al inicio de cada año fiscal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué pasa si no tengo cédula actualizada ni los refrendos?				
RESPUESTA:	Debe acudir a las oficinas de la Coordinación de Mercados, Tianguis y Vía Pública para actualizar y regularizar su situación y estar protegido jurídicamente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué debo hacer si extravié mi cédula?				
RESPUESTA:	Deberá presentarse en nuestras oficinas y acreditar su personalidad y se verificará en el archivo.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 01 / 2021
C. Aarón Huerta Romero	C. Luis Ricardo Omar Aguilar Valencia	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	